

El Sr. D. Juan de Pineda ...
D. Juan de Pineda ...
D. Juan de Pineda ...

En la muy noble y muy leal Ciudad de
Murcia y Sala de las Casas de la Corte de ella en
primero de Mayo de mil seiscientos y noventa
y uno los muy Ilustres Señores Murcia de Truncao
y la Sacer Cantalagor ordinario Catedo Por mandado de
el V. Jefe es a saber D. Juan de Sal
y Cordova Cavallero del Orden de Calatrava Correo
Dn Diego Vesp de Silva D. Dn Puyemonte Dn
Dn Juan de Zarandona D. Joseph Felices D. Luis Salas
Dn Pedro Carrillo D. Juan Vazquez D. Juan de
Alarcon y Dn Juan Benitez
Señores Pedro Villanueva Jurados

Adelante de quien se as
tes y Camarero =
que el motivo de la
señal de la resolución en el
puente de los Puentes y Caminos por lo mucho que
pasa a lo comercio se pongan en los
ciudades amercadas oidas y que a
número de la facultad de los
promovidos para el efecto de
que el Camarero ordinario de la
para el efecto de que se
quedaran los presentes y
se dio noticia a los
fulgenio Pineda
de quencia de la
como lo hizo en la